

Dora María Téllez

Savannah, Georgia
6 de marzo de 2023

Queridas amigas y amigos:

Les escribo para expresarles mi gratitud por la carta pública que suscribieron, preocupados por mi situación en la cárcel y demandando mi liberación, así como la del resto de presas y presos políticos nicaragüenses.

Mientras estaba presa, a través de mi hermano, recibí noticias de la generosa solidaridad que ustedes desplegaron.

Cada firma y cada actividad realizada, golpeó los barrotes de esa celda y junto a la resistencia de la mayoría de los nicaragüenses, lograron abrir la puerta metálica que se cerraba sobre nosotros para hacer posible que fuésemos liberados, una victoria sobre la opresión en la que el régimen de la familia Ortega Murillo, mantiene a Nicaragua.

Fui acusada y condenada por hacer uso de la libertad de expresión que la Constitución nicaragüense nos concede a cada ciudadana o ciudadano. Se me sometió a un juicio sumario, con pruebas falsas y, sin derecho alguno a la defensa. Cada presa y preso político pasó por un camino similar. Estuvimos sometidos a un sistema carcelario de privación total y cuatro mujeres estuvimos en aislamiento en solitario durante veinte meses.

Ahora, doscientos veinte y dos, estamos en libertad, aunque hemos sido desterrados, nos han arrancado las credenciales de nuestra nacionalidad, junto a otros 94 nicaragüenses. Se hostiga a nuestras familias y, nos han cancelado la pensión que recibíamos. En las cárceles quedan aún 37 presos políticos, incluyendo al obispo de Matagalpa, monseñor Rolando Álvarez.

Pero, gracias a gestos como el de ustedes, doscientos veinte y dos, tenemos la oportunidad de restablecernos para continuar luchando por una Nicaragua con democracia, oportunidades, equidad y en paz.

Por todo ello, muchísimas gracias de todo corazón.

Abrazos

Dora María

